



Módulo de Acreditaciones

Guía de Usuario

Estimado Investigador:

El Reglamento vigente del Sistema Nacional de Investigadores le ofrece la posibilidad de recibir el apoyo económico correspondiente a cada categoría y nivel, de conformidad con el artículo 62, que a la letra dice:

“Artículo 62. Las y los integrantes del SNI podrán recibir el apoyo económico correspondiente cuando cumplan los siguientes requisitos:

- I. Ser personal activo, vigente y remunerado en alguna institución pública de educación superior o centro de investigación del sector público en México. Los servicios prestados deberán ser acreditados por medio de un comprobante de adscripción proporcionado en el formato y con las condiciones que establezca el CONACYT. Para las investigadoras y los investigadores que ocupen las Cátedras CONACYT, se entenderá que desarrollan las actividades de investigación humanística, científica y desarrollo tecnológico e innovación, en la institución beneficiada a la cual fueron comisionados por el CONACYT. Se exceptúa de los requisitos a los que se refiere esta fracción a las Investigadoras y los Investigadores Nacionales Eméritos.*
- II. No desempeñar un cargo de elección popular durante la vigencia de su distinción.*
- III. Las y los integrantes del SNI que asuman un cargo en la administración pública podrán seguir recibiendo el apoyo económico independientemente de que cumplan o no con el requisito establecido en la fracción I de este artículo, siempre que tengan una licencia sin goce de sueldo o equivalente en su institución de adscripción o una comisión donde gocen de un máximo del 5% de su sueldo, en cuyo caso deberán seguir cumpliendo con las obligaciones a las que se refiere el artículo 71 del Reglamento.*
- IV. Las investigadoras y los investigadores eméritos podrán recibir el apoyo económico una vez que notifiquen anualmente su situación al CONACYT, por sí o a través de su apoderada o apoderado.”*

Para realizar su registro de actualización laboral deberá seguir los siguientes pasos:

1. Actualizar la información de adscripción en su CVU.
2. Ingresar a través de la siguiente liga: <https://miic.conacyt.mx/sni/acceso.html>
3. Aparecerá un menú desplegable, donde deberá elegir el rol de **“Solicitante”** y, posteriormente, dar clic en el botón continuar.



Inicio > Rol de participación

Rol de participación

Selecciona rol de participación: --Selecciona una opción--

--Selecciona una opción--
Evaluador
Solicitante

Continuar

v1.0.36

- Ingresar al menú **“Trámites SNI”** en la parte superior derecha de la pantalla, y posteriormente, en la opción **“Notificación de cambio de situación laboral”** del menú desplegable.

GOBIERNO DE MÉXICO

CONACYT

Trámites Gobierno

Evaluación Formalización Trámites SNI

Inicio > Sistema Nacional de Investigadores (SNI)

Sistema Nacional de Investigadores (SNI)

Ingreso o permanencia (Solicitud)
Reconsideración de ingreso o permanencia en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI)
Notificación de cambio de situación laboral

Elija alguna opción del menú "CONACYT" que se encuentra en la parte superior.

Aquí encontrarás los siguientes trámites

- [Ingreso o permanencia \(Solicitud\)](#)
- [Reconsideración de ingreso o permanencia en el Sistema Nacional de Investigadores \(SNI\)](#)
- [Apoyo para Ayudantes de Investigador Nivel III o Emérito del Sistema Nacional de Investigadores \(SNI\)](#)



- 5. Para registrar la actualización de sus datos, deberá elegir la opción **“Solicitud de acreditación”**, en el botón inferior derecho de la pantalla. En caso de no contar con institución de adscripción actualmente, se le solicita registre su acreditación en el botón inferior izquierdo **“Acreditación sin institución”**.

ID	Fecha de certificación	Nombre(s)	Nombramiento
2011387	25/mar/2021	ADALBERTO DZP4MEI W2GL0	Profesor Investigador Adju
2011385	24/mar/2021	ADALBERTO DZP4MEI W2GL0	Profesor Investigador Adju
2011383	24/mar/2021	ADALBERTO DZP4MEI W2GL0	Profesor Investigador Adju

Acreditación sin Institución
Solicitud de acreditación

- 6. Una vez que haya elegido realizar su solicitud de acreditación, aparecerán varias secciones, en las cuales podrá verificar o modificar los datos correspondientes a su situación académica/laboral. Cada sección de esta pantalla tiene menús desplegables, a los que puede acceder al dar clic en el signo de más (+) en el borde derecho de cada opción.

Actualización de la adscripción

Para notificar al SNI un cambio de situación en tu institución de adscripción es necesario que primero captures o actualices la sección "Experiencia laboral" de tu CVU y marques el campo "¿Es tu empleo actual?"

Situación actual +

Captura la información que refiera tu nueva situación.



- a. **SITUACIÓN ACTUAL.** Incluye la información sobre la situación de adscripción más reciente que haya sido ingresada al sistema.
- b. **ACTUALIZACIÓN DE ADSCRIPCIÓN.** Incluye campos activos en los cuales es posible realizar modificaciones de acuerdo con las necesidades del investigador.

Actualización de la adscripción

Actualizar situación*:
--Selecciona una opción--

Fecha de registro de situación*: 31/mar/2021
Inicio de situación*: dd/mm/aaaa
Fin de situación: dd/mm/aaaa

Institución actual primer nivel*: --Selecciona una opción --
Segundo nivel: -- Selecciona una opción --
Tercer nivel: -- Selecciona una opción --

Cuarto nivel: -- Selecciona una opción --
Estado: Estado
Personal activo y vigente*: ?
-- Selecciona una opción --

Nombramiento: Nombramiento
Remuneración: ?
-- Selecciona una opción --

Correo electrónico principal registrado en CVU:
repcion.sni.dos@gmail.com

8. Una vez que la información ha sido actualizada por parte del investigador, esta debe ser enviada para su validación por parte de la autoridad facultada de la institución. Este paso se realiza al presionar el botón **"ENVIAR"** localizado en la parte inferior de la sección de actualización de datos.



Actualización de la adscripción

Actualizar situación*: Personal activo y vigente por tiempo indeterminado

Fecha de registro de situación*: 31/mar/2021 Inicio de situación*: 01/mar/2021 Fin de situación*: dd/mm/aaaa

Institución actual primer nivel*: Instituto Politecnico Nacional Segundo nivel*: CENTRO DE ESTUDIOS CIENTIFIC Tercer nivel*: CENTRO DE ESTUDIOS CIENTIFIC

Cuarto nivel*: -- Selecciona una opción -- Estado*: CIUDAD DE MÉXICO Personal activo y vigente*: Sí

Nombramiento*: Coordinadora de la Licenciatura en Remuneración*: Sí

Correo electrónico principal registrado en CVU: recepcion.sni.dos@gmail.com

Pulsa el botón "Enviar" para finalizar la solicitud.
Pulsa el botón "Guardar" para registrar la solicitud en estatus de borrador.

Envía la solicitud a la autoridad facultada

* Campos obligatorios

Guardar Enviar Regresar

- Una vez que la solicitud haya sido enviada para validación, regresará a la pantalla principal donde podrá ver el estatus como **"ENVIADA"**, y cambiará su estatus a **"FIRMADA"** una vez que la autoridad facultada valide la información.

También podrá revisar que su información sea correcta, o cancelar el envío para validación, con los íconos que aparecen en el extremo derecho de su solicitud.

- Pulse este ícono si desea ver los detalles de su solicitud:
- Pulse este ícono si desea cancelar su solicitud de validación:

Tipo de situación	Inicio de situación	Fin de situación	Estatus	Acciones
Personal activo y vigente por tiempo indeterminado	01/mar/2021	Indeterminado	Enviada	
Personal activo y vigente por tiempo determinado	01/ene/2021	24/mar/2021	Firmada	
Personal activo y vigente por tiempo determinado	01/ene/2021	29/mar/2021	Firmada	
Asignación o licencia con goce de sueldo completo	01/ene/2020	24/mar/2021	Firmada	

Una vez que su solicitud ha sido enviada y usted confirma que los datos ingresados son correctos, le invitamos a contactar a su autoridad facultada para informarle que su información ya se encuentra lista para ser validada.

Si usted presenta problemas técnicos en la plataforma le solicitamos dirigirse al Centro de Soporte Técnico a cst@conacyt.mx No. 1582, Col. Crédito Constructor, CP. 03940, Benito Juárez, Ciudad de México. Tel: (55) 5322 7700 www.conacyt.gob.mx



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Si cuenta con dudas sobre el procedimiento a realizar se podrá contactar a los siguientes correos: salvador.ibarra@conacyt.mx o luis.camacho@conacyt.mx

ÁREA DE SEGUIMIENTO
SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES

